

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Sesenta días	Un año	NUMERO 5	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO	NUMERO 5	Inserciones			
Granada	Ptas	1'50	4'50	9'00	18'00		FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ		1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Provincias	Ptas	1'75	5'00	10'00	20'00	5 cénts.	Oficinas y Talleres, call de Gracia, número 4	Annuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Extranjero	Ptas	2'00	6'00	12'00	24'00		Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	1'00 p.
								Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Se alquilan

los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Sal... para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

El proceso Bañón

Está dando juego en Madrid, nuevamente, el asunto del monte de Hortizuela; pero esta segunda parte de la causa por la falta de pines, determina la definitiva caída del, hasta hace poco tiempo, fortísimo maderero.

Del dominio público es el escandaloso proceso, en el que acaba de dictar sentencia la Audiencia de Jaén, levantando el procesamiento al juez, á los peritos y á quienes intervinieron en la diligencia pericial que hubo de originario, excepto al señor B.ñón.

Ya ha ocasionado algunas víctimas este sensacional negocio, y ha estado en un día que las responsabilidades no alcanzan de un modo efectivo á veintitrés funcionarios públicos, después de la expulsión del Cuerpo de Ingenieros de montes, del que certificó que la corta de pines se había hecho en terrenos de la propiedad del Sr. Bañón y del arrendatario reciente y telegráfico á Canarias del fiscal de Jaén, que propuso el sobreseimiento libre de todos los comprometidos y la devolución de las maderas, valoradas en tres millones de pesetas, y de la fianza prestada por el demandado de Hecáscar, que asciende á 28.000 euros.

Más vale que el incendio se haya localizado, evitando mayores males. Solo queda seriamente expresado en las mailas judiciales, el señor B.ñón, sin haberlo valido la protección decretada del presidente del Congreso y de los amigos y parientes del señor Romero Robledo, que han dado batallas en su defensa, porque el criterio del jefe del Gobierno y de las minorías (aunque la república parece que ha claudicado á última hora), se ha sobrepujado á todo linde de componendas y de habilidades para evitar el golpe fatal al despoñador de los montes.

Es casi seguro, que á la hora en que trazamos las presentes líneas, se habrá concedido el suplicatorio; y á partir de este suceso, las contrariedades que viene experimentando el cacique del distrito de Hecáscar, irán en progresión española, sin que se advierta el final resultado de la inquina con el incontestable viento de la adversidad.

En sus días de amargura, aprenderá el señor B.ñón lo que la rusticidad es su inteligencia y la subarbia de su ignorancia acariciada durante muchos años por la ciega fortuna, no le permitieron conocer en tiempo oportuno que la altura produce el vértigo, y que él ha nacido torcido y no águila, y no ha debido levantar el vuelo tanto.

A sus parientes y paniguados parecidos una injuria el que dirigiéramos una advertencia al señor B.ñón, cuando supimos que maquinaba traicionar á su antiguo y noble protector el Sr. Duque de Aiba, para arrebatárselo al asta, y habitarlo de decir:

«¿Qué papel va á representar en el Congreso, un diputado de pacifista?»

las funciones pedagógicas de la vida moderna. El material llamado sijos caduco por completo. Cuerpos de carpintería que tienen adherido un banco, donde los niños escriben; y sucede con frecuencia, que cuando cualquiera de ellos se mueva todo pierden la quietud, produciéndose desórdenes y trastornándose la disciplina escolar.

Estos cuerpos de carpintería datan de la creación de las escuelas, por lo cual, amenazan deshacerse y es muy costoso su mantenimiento. Los edificios que concurren á las escuelas nocturnas han precipitado su ruina.

Las condiciones higiénicas de los mismos son desastrosas, y respecto á moralidad, no pueden ser peores. Precisa, pues, sustituirlos inmediatamente por otros que llenen los requisitos de que los actuales carecen.

Los municipios deben anualmente destinar una cantidad determinada para este fin, independiente de lo que el Estado para como material. El Gobierno, oído el dictamen de personas competentes en la materia designará los tipos más convenientes. Yo creo que debe haber un cuerpo de carpintería para cada alumno. O sea, un asiento y una mesa por individuo.

Muchas veces ocurre que suelen á algunos niños tener defectos físicos: de aquellos que no son contagiosos; pero que sin embargo molestan con el inmediato contacto; no pudiéndose alejar ó distanciar al que tal defecto padece, se dá lugar á escenas poco edificantes. Sucede con frecuencia que algunos quedan privados de la enseñanza por no sufrir los desdenes que la repugnancia lleva consigo.

Respecto á los defectos morales también ocurre lo propio, pues que en la mayoría de los casos, los niños que están atacados de ellos los transmiten á los demás por el inmediato contacto. Y de esto hay que decir mucho y sabroso. Queda, pues, probado la conveniencia y necesidad de cambiar estos tipos por otros más en armonía con la ciencia pedagógica.

La geografía está casi desvirtuada de nuestras escuelas; así la considera en los pueblos como materia baladí, y siempre se presta al que se emplea en un momento. Nada más inexacto. El nombre vive en la tierra, esta es su morada; y así como tenemos deber preferente de conocer las personas con quienes tratamos, es de suma precisión y necesidad conocer también nuestro planeta.

En casi ninguna escuela de la península hay mapas que llenen esta imperiosa necesidad. Por lo tanto, es menester proveerlos, haciéndolos de material moderno. Y como todo debe estar subordinado en esta materia á un mismo plan, conviene que las autoridades competentes designen cuáles son las cosas geográficas más convenientes y adecuadas para las escuelas de 1.^a enseñanza.

Nada más necesario de algunos conocimientos de geometría, que aquellos que á las labores del campo se dedican. Nuestros predios son un conjunto de líneas, ángulos, triángulos, polígonos, etc. Luego precisa tener una colección de figuras geométricas y de sólidos, para de una manera instructiva enseñar esta materia. Lis hay en muchas escuelas, pero no en todas.

Los inventarios que se acompañan á los presupuestos anuales manifiestan de modo evidente, el material que la escuela posee; y allí donde no lo haya está indicada la intervención de las autoridades para llamar la atención del maestro y que se subsane la falta en lo que sea posible.

Hay en el ramo de material muchas cosas útiles, bonitas, que poseyéndolas nuestras escuelas, se haría la estancia en ellas así par que instructiva sumamente gratis. ¿Por qué no han de penetrarse los gobiernos de esta necesidad tan sentida y de tan poco costo? Muchos gastos se hacen que no leñan ninguna necesidad y se hacen; pero todo aquello que en beneficio de la enseñanza redunde, funciona como la semilla que fué arrojada en buena tierra.

UN MAESTRO RURAL.

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial publica una carta del naturalista señor Escalera, en la que éste refiere detalles de su detención, diciendo, entre otras cosas, que cuando después de su libertad llegó á Madrid tuvo necesidad de ir á la central de Correos á recoger un pliego de valores, y á pesar de presentar su cédula, no le fué entregado el pliego, lo cual demuestra que la cédula no sirve para la identificación personal.

El País condena la teoría de igualar los suplidos por delitos comunes, con los que se piden cuando el origen del proceso es un delito de imprenta.

Concederlos en ese último caso, es, á su juicio, atender contra la inmunidad parlamentaria.

El Litoral censura la pasividad de los liberales demócratas ante el convenio con el Vaticano, y dice, que si persisten en mantenerse en esa actitud el país lo incluirá en la lista de los que se humillan ante Roma.

El Universo afirma que cuanto viene ocurriendo en Valencia es consecuencia natural del dominio de los republicanos, y demuestra claramente lo que sería España si algún día llegara á rebafar la república.

El Globo denuncia la actuación que el Sr. Moret aparece colocado en el Parlamento, calificándola de noble, levantada y patriótica.

Dice que quienes censuran al Sr. Moret olvidan que los motoristas han guardado incomprendible silencio en todas las discusiones suscitadas en la Cámara popular.

España. Peseado los argumentos aducidos en pro y en contra de las admisiones temporales, se deduce como consecuencia, que el asunto no podrá resolverse de ligero, pues se corre el riesgo de lastimar intereses muy respetables para favorecer á otros, y una equivocación en ese sentido sería muy lamentable.

Granada al día

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el Sr. Echevarría Moreno, con asistencia de los Sres. H. tos, Pérez del Puig, Díaz Palomares, Fernández Mir y Moreno Pérez.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar doce sesiones en el presente mes.

Informar, de acuerdo con Secretaría, en la reclamación de don Enrique Torres.

Que se admita y evague el recurso presentado por varios vecinos de Santa Fé, sobre el acuerdo de la Comisión provincial, que aprobó las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo el día 15 de Mayo último, uniéndole antecedentes.

Se nombra al diputado provincial don José Díaz Palomares, para que vigile é inspeccione las obras en construcción del nuevo Instituto provincial.

Conceder ingreso en el Hospicio á Ramón y José Rodríguez.

Aquirir 250 ejemplares para la Biblioteca de la obra escrita por don Miguel Fernández Jiménez, sobre cuestiones obreras.

Que se liquiden los honorarios devengados por los métricos de la Comisión mixta, por los reconocimientos practicados á los reclutas en el presente año.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Hoy á las diez de la mañana, en los salones del ayuntamiento, se verificará la distribución de objetos de arte, entre los primeros premios de la Exposición.

Ha cesado en su cargo, temporalmente, el efecto de la enfermedad que padece, el S. brigada de Montes de este distrito forestal, don Miguel Delgado-Mesa.

Se han interpuesto recursos de casación en causas procesales del juzgado de Loja, y del Sagrario, de esta capital, por Juan José Gómez Pérez y otro, sobre disparo y lesiones, y por don Leopoldo Espinosa Rodríguez, sobre injurias.

El Gobernador ha convocado á elecciones parciales de concejales en el pueblo de Piñar, para el 24 del corriente, al objeto de cubrir las vacantes que existen en dicho ayuntamiento, por haber sido anuladas por la Superioridad las últimas que se celebraron en dicho pueblo.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Ujijar, don Vicente Alberti.

Los contentientes se acometieron con una navaja barbeta y un bastón de esto que, resultando con algunas heridas leves el primero.

Ambos fueron detenidos y conducidos al arresto, ocupándose de las armas.

Ha regresado á Ojiva el activo y celoso juez D. José García Valdecasas, que, como especial de un sumario seguido por cohecho ó prevaricación, ha estado procesado en dicho partido judicial.

El Sr. Valdecasas se encargó ayer del juzgado de primera instancia del Campillo.

Un incendio

Noticias recibidas de Olivar dan cuenta de un terrible incendio que se declaró el día 30 del pasado en un monte de pinos propio de la casería llamada Gázuas, de aquel término.

Varios guardas que marchaban por la carretera de Almuñécar á Granada, advirtieron que de los referidos pinares seña humo y un vivo resplandor, y creyendo se trataba de un incendio, dieron aviso á la guardia civil del puesto de Olivar, la que inmediatamente salió hacia el monte acompañada de multitud de vecinos.

Al llegar, vieron que el voraz elemento había tomado espantosas proporciones encontrándose ardiendo todo el monte y propagado el fuego á otras propiedades del término de Lentegui.

A pesar de los esfuerzos grandísimos hechos por los vecinos de los pueblos referidos, y de las disposiciones acertadas de las autoridades, era imposible dominar el incendio, que cada vez tomaba mayor cuerpo.

Después de tres días de constante trabajo, se consiguió avivar el terreno incendiado, evitando mayor propagación, habiendo quedado destruido el pinar en una extensión de 18 hectáreas.

Las pérdidas son de gran importancia, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Después de reconocido el terreno, pudo comprobarse que el incendio empezó en un sitio del monte próximo á la carretera de Almuñécar á Granada, ignorándose si fué intencionado ó casual.

Granja escuela

En Jaén han sido ya ofrecidos terrenos para establecer una Granja escuela experimental por cuenta del Estado. Allí podrán recibir enseñanza agrícola lo mismo los obreros pobres que los propietarios y agricultores de las provincias de Jaén, Granada, Málaga y Almería.

La capital de Jaén, podrá contar además con la única Estación oliverera de España, donde se enseñará á cultivar el olivo, mejorar el fruto, recolectarlo con esmero, practicar en el molino las operaciones industriales y obtener el aceite en las mejores condiciones. En este centro se analizarán los aceites, indicando sus defectos y aconsejando los procedimientos de mejorarlos y sostener entre los mercados y los productores las íntimas y favorables relaciones que se refieren á la exportación de esta grasa.

Ha ingresado en la real maestranza de Granada, el diputado de Cortes por Jaén y director general de Agricultura, don José de Prado y Palacio.

Situación de las líneas férreas

La situación de las líneas españolas en esta fecha, es la siguiente:

Línea del Central de Aragón.—Interrumpida entre Daroca y Calatayud.

No se admiten viajeros ni mercancías de ninguna clase que hayan de pasar por la cortadura.

Línea de Morenés á Granada.—Restablecido el servicio de viajeros y equi pajes por vía Morenés. El servicio de expediciones continúa interrumpido para más allá de Inalcolá.

Las demás líneas sin novedad.

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón 24 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 12 de este mes en la Caja de efectos de esta Sucursal del Banco de España.

Al dirigirse ayer tarde en un coche de alquiler para la estación de los ferrocarriles andaluces, con objeto de marcharse en el tren correo á Lora, Antonio Gómez Manzano, guarda jurado del cortijo de las Angusturas propiedad de don Vicente Tollo, fué atropellado en el carril de dicha estación por el coche de don Juan Rubio, en cuyo carruaje iba dicho señor con su familia.

El Antonio Gómez fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones graves en la espalda y costado, donde quedó para su curación.

E. coche de alquiler es propiedad de Celedonio Heredia, cuyo vehículo quedó completamente destruido al golpe que

llevó con la lanza del que conducía al Sr. Rubio.

De hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Al Sr. Alcalde

Los vecinos de la Plaza Nueva participan por medio de este periódico á V. S. que verían con gusto que para el domingo próximo iniciaran los focos eléctricos que ha acordado la Comisión de Umbrado instalar en dicha plaza con objeto de que lucieran en la velada musical de aquella noche.

No dudamos que el Sr. Alcalde accederá á lo que solicitan dichos vecinos, ordenando enseguida que se instalen los focos.

Para las veladas en la Plaza Nueva

Lista de suscripción mensual para las veladas musicales de la Plaza Nueva: Suma anterior, 207 50 pesetas; don Antonio Gñas, 1; don Carmen Diaz, 2; don Manuel A. ens, 2; don Miguel Gádo, 1; don Miguel Paramo, 2; don Agustín Rodríguez Aguilera, 5; don Alfonso Martínez, 3; don Luis López Zayas, 10; don Fermín Camacho, 5; don José Molina, 2 50; don Salvador Campos, 2 50; don Luis Morales, 2; don Antonio Marín, 2 50; don Concepción Montijano, por la temporada, 3; don Juan José Gallegos, 2; don José Cñas, 1; don Juan A. uila, 2; don Josefa Moreno, 2. Total, 258.

La casa Nueva Mundo, de Madrid, Santa Eufracio, 57, además de esta Revista éigna por todos conceptos de figurar en todas las bibliotecas, publica también las excepcionales revistas Por Ecos Mundos y El Teatro, únicas que en España ven la luz en forma tan acaena y elegante y cuyos precios de suscripción son sumamente económicos. La misma casa ha terminado la edición de la interesantísima obra «Misterios de la Policía y del Crimen», de grandísima utilidad para todos aquellos que de ordinario tienen que concocer en asuntos criminales y de gran enseñanza para todos en general; con edición de 608 páginas en superior papel, con profusión de preciosos grabados intercalados en la obra, retratando los hechos más culminantes; siendo su precio de 6 pesetas en pasta, y sin temor á que se nos desmenten, nos es grato consignar que esta misma casa y ene publicando la obra «Seres vivos de la Creación», con lujo no visto en España, única obra hasta el día que por su importancia é interés puede competir con las mejores obras que en el Extranjero se editan, pero con la ventaja de que su precio es sumamente económico, pues se puede adquirir por cuarenta y cinco céntimos de real, en Madrid, Santa Eufracio, 57 y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

Guardia civil

La de Montefrío ha capturado al vecino Juan Castro Morales, como autor del hurto de un cerdo á su convecino Rafael Valenzuela Liñán.

La de Santafé á Juan González Rodríguez, reclamado por el juez del distrito.

La misma le ha ocupado una escopeta á Rafael Megias, por no tener licencia para uso de armas.

La de Píres ha detenido á Costimiro Roda Riguero y Alfonso Riguero Sales como autores del hurto de media fanega de trigo, otra media de habichuelas y una paca de longaniza á su convecino J. Rodríguez.

La de Ujijar ha detenido al vecino Vicente Fernández Pallán, por haber intentado de palabra y obra á su convecino Antonio Panes.

En las oficinas verificadas en Segovia para el ingreso en la academia de arteillería ha obtenido plaza el joven D. César Cisternas, hijo del Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A don Eduardo Quesada, don Miguel Serrano, don Antonio Darán, don José Marín, don Francisco de Paula Villoslada, don Juan de Dios Posnada, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Juan Pérez Poertas, don Enrique de la Cámara, don Mariano Casullo, don Francisco Fernández, don José Terrones, don Sucedo Ruiz Guello, señor J. de Tlégrafos, señor Administrador de Correos, don Eduardo Cárdenas, don Francisco Sagra, don Federico Alonso, don Finsino Cabarrús, don Luis Mollato y señor Depositario pagador.

Servicio de su plaza para hoy

Parais Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.

Hospital y provisiones, don José Nosta res Bueso, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bormejas, Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín. 23

Regalo práctico

Este CUPON da derecho a que se le hagan al que lo presente en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, cien tarjetas de visita, en letra inglesa y con estuche, por una peseta.

Regalo que puede consistir en 20 MIL DUROS

30 cupones como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, una papeleta para el regalo que en unión de la Lotería Nacional rifar-mos el día 2 de Agosto de 1904.

Regalo del velocipedo

30 CUPONES como este, dan derecho a adquirir diez números para la rifa de un velocipdo de tres ruedas, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Regalo a nuestros lectores

ESTE CUPÓN da derecho, a adquirir por la mitad de su precio una docena del VAMPIRO (caca-mos-cas) ó un tubo de TENASITINE para pegar toda clase de objetos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia núm. 4.

POR TELEGRAFO Agencia Moderna

La revisión del Concordato

MADRID.—El jefe del partido democrático, D. Eugenio Montero Ríos, ha declarado que es imposible prosperar el arreglo del Concordato.

El suplicatorio contra Bañón

MADRID.—En la sesión de esta tarde aprobará el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado por Huéscar señor Bañón, atendiendo á que está complicado en un delito común y de los que más escándalo están produciendo.

Incendio

MURCIA.—En el inmediato pueblo de Molina, ha estallado un violento incendio, que ha destruido cinco casas.

El escándalo municipal de Almería

ALMERIA.—El gobernador civil ha intervenido amistosamente en los disgustos concejiles, procurando suavizar las actitudes belicosas y que se apacigüen los ánimos.

Huelguistas y esquiros

LUGO.—Con motivo de haber tratado de sustituir con otros obreros á los mineros huelguistas, se ha producido entre éstos extraordinaria excitación.

Las autoridades han adoptado medidas encaminadas á asegurar el orden amenazado.

Captura de criminales

LA CORUÑA.—La guardia civil ha capturado á los presos que se fugaron de la cárcel hace algún tiempo.

Regalo del retrato del rey á los zuavos

PARIS.—El rey de Italia ha enviado el tercer regimiento de zuavos, de guarnición en Filippville, un soberbio retrato representando al rey Victor Manuel II en el campo de batalla de Solferino.

Despacho oficial á propósito del combate naval

SAN PETERSBURGO.—Un telegrama del cónsul de Rusia, de la Keou participa, que el torpedero «Lieutenant-Burkoff» acaba de llegar de Port-Arthur y declara que la flota rusa se halla sin novedad en el puerto, siendo completamente falsas las noticias atribuidas al almirante Togo, á propósito de un combate naval. Supónese que un torpedero japonés ha sido echado á pique y que otros dos han sido averiados. Se sabe ciertamente que fueron los ingleses los inventores de la noticia, para influir, como influyó en los vapores en Bolsa.

Bombardeo de Geusan.—Dos buques mercantes á pique

TOKIO.—La escuadra de Vladivostok ha bombardeado Geusan durante media hora. Sus torpederos han echado á pique las pequeñas embarcaciones «Koun-Maru» y «Sasa-Maru».

El general Silvestre

LIAO-YANG.—Ha llegado el general Silvestre, jefe de la misión militar francesa.

Movimiento envolvente

LIAO-YANG.—Los ejércitos reunidos de los generales Oku y Kuroki marchan hacia el desfiladero de Dalin.

Gran incendio.—Once casas destruidas

CHAMBERY.—Anoche se declaró un incendio en Saint-Jeoire, cerca de Challes-les-Eaux, en un grupo de casas situadas al borde de la carretera nacional. Un violento viento favoreció la propagación del fuego. En pocos momentos el barrio de Letraz, compuesto de once casas se vió presa de las llamas. Muchas familias han quedado sin albergue. Las pérdidas se estiman en 150.000 francos.

Las exageraciones y falsedades

SAN PETERSBURGO.—La explosión del arsenal de Cronstadt ha sido de bien poca importancia. Se calificó de desastre y se le dieron proporciones que nunca tuvo. Con tal motivo el ministro ha amonestado á una Agencia telegráfica para que sea comedia en sus despachos.

También en Madrid

MADRID.—Determinadas Agencias telegráficas de Madrid transmiten á los periódicos abonados de provincias noticias evidentemente falsas á propósito de la guerra, únicamente por el prurito de dar noticias sensacionales.

La flota japonesa vigila Port-Arthur PORT-ARTHUR.—La escuadra japonesa se halla en el golfo de Talién-Wau, vigilando constantemente á Port-Arthur.

Se compone de un crucero y de dos torpederos. Hallanse igualmente entre ella siete buques mercantes, que probablemente conducirán provisiones. Anoche las baterías de la fortaleza hicieron un fuego terrible á los contratorpederos, echando á uno de ellos á pique.

En Haití.—Excusas oficiales

PUERTO PRINCIPE.—El general Nord, presidente de la República de Haití, rodeado de sus ministros, ha dado ayer satisfacciones públicas á M. Després, ministro de Francia. También las excusas han sido dadas al ministro alemán en una audiencia solemne.

Tratado búlgaro-servio

BELGRADO.—La Bulgaria y la Servia han firmado una alianza defensiva. El tratado está firmado por seis personas además del rey Pedro y del príncipe Fernando. Se consigna en el documento que los dos Estados obrarán de acuerdo en el caso de ser agredidos por una gran potencia. La publicación del tratado tendrá efecto cuando se efectúe la coronación del rey Pedro.

La gran revista militar

CETTIGNE.—Con motivo del nacimiento del príncipe heredero Danilo, ha tenido lugar una gran revista militar. El príncipe Nicolás ha leído los telegramas cambiados con el rey Pedro para la erección del monumento á los héroes de Kosovo.

Condena de los acusados del Banco de Pensilvania

BERLIN.—Schutz y Romaick, acusados por distracción de fondos y falsificación del balance del Banco de Pensilvania, han sido condenados el primero á tres años y medio de cárcel y 30.000 marcos de multa, y el último á tres años de cárcel y 6.000 marcos de multa.

Duelo político.—Un diputado muerto por un ministro

ATENAS.—Ha tenido lugar un duelo á pistola entre M. Stais, ministro de Instrucción pública y de Cultos y M. Hadjipetres, diputado ministerial.

Este último ha sido muerto en el acto. El ministro ha presentado su dimisión.

El virrey de Irlanda arrojado de su automóvil

DUBLIN.—Lord Desdley, virrey de Irlanda, fué arrojado de su automóvil cerca de Donegal, en la rápida pendiente de Gren Brai, debido á que cesó de funcionar el motor. De las cinco personas que ocupaban el vehículo, únicamente una señora ha recibido serias contusiones.

La epidemia en la caballería rusa

TOKIO.—En el ministerio de la guerra se dice que hace estragos una epidemia declarada entre los batallones de las tropas rusas, en la Mandchuria, y débese á ello la inactividad relativa de la caballería rusa en el teatro de la guerra. (Esta noticia es de procedencia inglesa.)

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 5 de Julio

Comienza á la hora de costumbre. Preside el general Azcárraga. La concurrencia es escasa. Se da lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

La industria taponera

El Sr. Conde del Moral de Calatrava expone una interpelación sobre la crisis por que atraviesa la industria taponera en Andalucía.

Los claustros de profesores

El Sr. Marqués de Barnevo anuncia una interpelación acerca de la situación anómala en que se hallan los claustros universitarios.

Dictámenes

Enseguida se da lectura á varios dictámenes sobre los proyectos pendientes.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 5 de Julio

Empieza á las tres y media, con pocos diputados. Se aprueba el acta. En el banco azul, los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma y Sánchez Toca.

El Canal de Aragón

El señor Lerroux pregunta por el estado en que se encuentra el expediente instruido al ingeniero de las obras del Canal de Aragón, por los abusos que tiene denunciados. (Va animándose la Cámara).

Las admisiones temporales

Discútese el asunto de las admisiones temporales de trigos extranjeros, que los representantes de Castilla, solicitan se prohiban.

El suplicatorio contra Bañón

Después se reanuda el debate sobre el suplicatorio judicial para que se autorice el procesamiento del señor Bañón.

El señor Bergamín, reanuda su defensa del diputado por Huéscar.

Insiste en las razones que ya expuso y que le resolvieron á consignar su voto particular en el dictamen de la Comisión.

Afirma que en el año 1902, declaróse que el monte de Hortizuela no pertenecía al Estado.

Entonces, añade el orador romerista, —el señor Bañón no tuvo inconveniente en contratarlo.

Continuando su discurso, defiende al fiscal señor Aranda, que cumpliendo un deber de conciencia y obrando con perfecta legalidad, pidió el sobreseimiento de la causa.

Termina el señor Bergamín anunciando, que á pesar de todo, y porque está convencido de que el señor Bañón rehabilitará su buen nombre ante los tribunales, votará el suplicatorio que contra él se solicita. Rectifica el señor Lacierva.

Insiste en que se abstiene de prejuzgar nada en el proceso sobre lo de Hortizuela; pero que, como se trata de un delito común, sigue entendiendo que debe concederse la autorización para que se depuren responsabilidades, y si el señor Bañón resultase airoso del proceso, volvería justificado á sentarse en los escaños del Congreso.

Interviene en la discusión, para alusiones, el ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca.

(Hasta aquí alcanzan nuestros informes telegráficos relativos á las sesiones de Cortes.)

Actitud de los republicanos

Madrid 5 (2a.)

MADRID.—La minoría republicana del Congreso, pedirá que se abra una información parlamentaria sobre los suplicatorios.

Más del Congreso

MADRID.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara popular, dictaminóse en el proyecto de ley reformando la Electoral, de conformidad con el mismo.

Los republicanos, que se han propuesto hacer obstrucción á los suplicatorios, han presentado al dictamen infinidad de enmiendas.

Manifiesto

MADRID.—La minoría republicana ha publicado el manifiesto que se anunciaba, protestando contra el convenio llevado á cabo entre el Gabinete Maura y el Vaticano, para la reforma del Concordato.

Huelga de albañiles

MADRID.—Se han declarado en huelga los albañiles que trabajaban en las obras del Seminario. Exigen aumento de jornal.

La huelga de poceros

MADRID.—Sigue sin solucionar la huelga de poceros, habiendo éstos ofrecido al público sus servicios con independencia de sus patronos.

Futuro ataque á Port-Arthur

LONDRES.—Los japoneses se hallan preparados para dirigir un ataque decisivo á Puerto Arturo. Al efecto han recibido considerables refuerzos.

Contra la guerra

LONDRES.—Dicen de Varsovia, que los polacos han hecho una manifestación protestando contra la guerra ruso japonesa.

Los cosacos disolvieronlos á tiros.

El ayuntamiento almeriense

ALMERIA.—El miércoles debe celebrarse sesión el Ayuntamiento. Se teme que se reproduzcan los disturbios entre los concejales. Prepáranse mítins de protesta.

Victimas de un naufragio

PARIS.—Las victimas del naufragio ocurrido en Groninga, del vapor danés «Morge», asciende á 637. Salváronse 129 tripulantes.

Presentación de credenciales

MADRID.—Con la acostumbrada solemnidad, se ha celebrado la ceremonia de hacer la presentación de credenciales al Rey el nuevo Embajador de Bélgica en Madrid.

Cambiáronse los discursos de rúbrica entre S. M. y el diplomático belga, y éste regresó á su palacio con el acompañamiento que le había llevado al de Oriente.

Huelga terminada

MADRID.—Dicen de Rioseco, que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas.

Gobernadores

MADRID.—En Gobernación notician, que ha cesado el Gobernador de Palencia, sustituyéndole el señor Paradela.

¿Será un sintoma?

Madrid 6 (1'45.)

MADRID.—El Sr. Moret ha elogiado las declaraciones hechas por el señor Montero Ríos acerca del convenio con la Santa Sede.

Desgracia

VALLADOLID.—En unos trabajos, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, matando á un obrero.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores que piensen veranear fuera de Granada y deseen recibir este diario en el punto á donde trasladen su residencia provisionalmente, recibirán LA PUBLICIDAD sin aumento de precio, con solo pasar aviso á nuestra Administración, Gracia 4.

Y aquellos de nuestros abonados á quienes convenga no dejar de recibir el periódico en sus casas respectivas, serán también complacidos, sin que por ello tengan que satisfacer un solo céntimo más de lo que actualmente pagan.



Gran Fábrica de Cervezas EL AGUILA NEGRA GO LOTO OVIEDO

Son las mejores cervezas conocidas hasta el día, agradables al paladar. Tónicas y verdadero remedio contra la endeblez como aperitivo no hay desgano posible, refrescan y vienen sustituyendo á los mejores vinos de mesa. Proviendo la cerve a marca El Aguila Negra de Oviedo, no hay duda que han de dar la preferencia en el consumo. Exíjase en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



El inventor de los renombrados medicamentos CASILE. Diputación, núm. 349 BARCELONA. De venta en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; y Juan Ortíz Pujosán, San Jerónimo, 12, y D. Miguel González, plaza de San Gil, 13.

30 cupones de los que ahora publicamos, pueden proporcionar una ganancia de Veinte mil duros á cualquiera de los suscriptores ó compradores de LA PUBLICIDAD.

Nra. Sra. del Rosario FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas Marca EL ROBLE Dirección en Granada, Acera Darro, 64. Único代理人: D. Eduardo González, Almirantes, 18. Pídanse estómagos y muestras

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS 4 2, 2'50 y 3 pías. paquete con cañela, sin ella y á la vainilla. De venta, sucesores de López Hues.

Dr. Velázquez de Castro Licenciado en Medicina y Cirugía por oposición, exalumno interno por oposición.—BAZA Consulta diaria de todas las enfermedades. Operaciones quirúrgicas. Instrumental completo.

LA MEJOR, á más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Pídanse en el Servicio á domicilio

MAROU En cafés, cervecerías y establecimientos de bebidas, encontraráis esta especial cerveza. ¡No la hay mejor! Depósito exclusivo para la provincia, E. Peña.—Granada.

Balneario de la Malahá Aguas Cloruradasódicas bicarbonatadas variedad arsenical. Útilísima contra toda clase de manifestaciones herpéticas, escrófulas, etc. Gran resultado en dispepsias crónicas, estomatitis, gastritis, endocarditis crónicas y obesidad. I sustituirá con éxito las enfermedades de la piel. Temporada oficial, desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Probad las Rivas chesulas elaboradas á base que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colónales Pío de la Torre y que con los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especialidad en vainilla, cañela y sin ella

SECCION DE ELECTRICIDAD INSTALACIONES A PLAZOS Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una á cinco lámparas, á pagar en plazos mensuales. Bazar de Novedades LA HORMIGA DE ORO Reyes Católicos, 19

TENASITINE

para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, concha, marfil, ambar, madera, etc. Es lo mejor que se conoce. Lo único que pega en frio para una eternidad.—Se. vende en tubos de plomo á 2 pesetas uno. imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

MERCADOS

Trigos: preséntase el mercado firme aunque con poco movimiento. La siega ha comenzado en las provincias meridionales...

43 rs. arroba el andaluz bueno. El 8-vi ha se ha pagado a 34'75 En Eclija entre 32'50 y 34. Según la estadística de la Junta Con...

granda 600, id primera 700, id superior 700. Cacao Guayaquil 750 rs. quintal y Far...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día: Santos Romulo y Pabadio, obispos; San Genaro, presbítero; San...

Estación al santísimo Trisagio, santo rosario, lectura, coplas, salve, letanía y bendición con S. D. M. Se invita a los hermanos terceros y demás...

A LOS MAESTROS

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden los estados que ahora se exigen para rendir las cuentas de las Escuelas de niños y adultos.

A los Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se acaba de hacer una tirada de estados para Ayuntamientos, y se venden a 3 pesetas el ciento.

MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Provedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito...

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Esqueles mortuorias Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esqueles mortuorias para su insercion en este periódico-Gracia, 4

FABRICA DE PIANOS ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS López y Griffó.-MALAGA

Sucesores de A. Montargón Sucursal en Granada, Zaoatín, núm. 5 Gran surtido de pianos y armonios de los mas...

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PIANOS Alquiler, afinaciones y reparaciones, SAN MIGUEL BA JA, 20. SACOS DE PAPEL

ABONOS AMADEO GROS Princesa, 21.-Barcelona FABRICA EN BADALONA

es productos quimicos para la industria y la agricultura. Sulfato de amonico.-Superfosfatos.-Sales de potasa.

LITOGRAFIA JEREZANA GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbad y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2, 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Fabrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtiéres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras...

842 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

y a más de esto la concubina de un pelgrin tal como Sebastiano? Qué méritos ni qué excelencias puede encontrar en una tal persona la una criatura tan prodigiosa como doña E vira? Nada, nada; es necesario que yo evite todo género de disgustos a esa bella señora; basta con el que ha sufrido, bien a despecho mío.

curre, y temiendo que el aire engendraraguaciles que la prendan. El rey no quería descender al terreno de las explicaciones, y por otra parte, le tardaba el ver de nuevo libremente a doña E vira. Pero Sebastiano, que había oído la tostad, entró a despecho del rey en aquellas explicaciones.

mi boca—tijo doña E vira—que dejéis de amarme. —Eso no es posible—tijo el rey—por que yo estoy viendo en vos un ángel. —Señor—tijo doña E vira—yo he sido muy desgraciada; y nunca me hubiera traído a la corte la señora duquesa de Mantua, ni señora; que en Portugal me hubiera casado y no me hubiera visto en Castilla en los trances en que me he visto y me veo.

mi boca—tijo doña E vira—que dejéis de amarme. —Eso no es posible—tijo el rey—por que yo estoy viendo en vos un ángel. —Señor—tijo doña E vira—yo he sido muy desgraciada; y nunca me hubiera traído a la corte la señora duquesa de Mantua, ni señora; que en Portugal me hubiera casado y no me hubiera visto en Castilla en los trances en que me he visto y me veo.

sido aquel ugil dichoso que había logrado las primicias del amor de doña E vira. Era claro, clarísimo, que el rey no quería saberlo. Pero doña E vira fue inabarcable; —Ese ugil—tijo doña E vira—es la mamba y se llama Antón Baego. E rey puso cara de estupro, esa cara que ponen los reyes cuando no se atreven a hablar y con la cual expresan con plañisimamente que se les incomoda.